

sesiones de prórroga 2014

orden del día N° 1661

Impreso el día 16 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Mujeres Trovadoras, que se realiza todos los años en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferreira.** (6.790-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferreyra por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el II Encuentro Nacional de Mujeres Trovadoras “Mujertrova 2014”, a desarrollarse los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014 en el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, el Teatro Municipal de Caseros y el Teatro Municipal “Leopoldo Marechal” de Moreno, respectivamente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Mujeres Trovadoras, que se lleva a cabo todos los años en el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Teatro Municipal de Caseros - Cine Teatro Paramount y en el Teatro Municipal “Leopoldo Marechal” de la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 11 de diciembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. –
Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt.
– Norma A. Abdala de Matarazzo. –*

*Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro.
– Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A.
Fabiani. – Josefina V. González. – Juan
C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado.
– Juan F. Marcópolos. – Manuel I.
Molina.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferreyra por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Mujeres Trovadoras, que se lleva a cabo todos los años en el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en otros espacios culturales de la provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el INAMU (Instituto Nacional de la Música), la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, entre otros importantes organismos. En su última edición, que se llevó a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre del presente año, participaron 20 mujeres trovadoras nacidas o residentes en la Argentina, y fueron invitadas Amaranta Pérez, de Venezuela y Cecilia Concha-Laborde, de Chile. La propuesta conjugó las canciones propias con el homenaje a trovadoras latinoamericanas de la talla de Violeta Parra, Susana Baca, Chabuca Granda y María Elena Walsh, entre otras. Cabe destacar que, desde el primer encuentro, la madrina de “Mujertrova” es la señora Teresa Parodi y el padrino, Vicente Feliú. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, en el convencimiento de que este evento tiene como fin dar a conocer el trabajo musical y el compromiso

social de estas mujeres, compositoras e intérpretes, que llevan adelante su labor artística, desde cada rincón de nuestro país, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el II Encuentro Nacional de Mujeres Trovadoras Mujertrova 2014, a desarrollarse los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014 en el Centro Cultural Harolodo Contí, el Teatro Municipal de Caseros y el Teatro Municipal de Moreno, respectivamente.

Araceli S. Ferreyra.